

# Reglamento de la I Olimpiada Filosófica de España

Podrán participar en la I Olimpiada Filosófica de España todos aquellos alumnos que previamente hayan sido seleccionados en una primera fase, sea una Olimpiada Filosófica de carácter autonómico, un certamen de ensayo o cualquier otra actividad de carácter filosófico emprendida por profesores de filosofía y que cuente con el acuerdo y reconocimiento del comité organizador de la Olimpiada Filosófica de España.

La cuota de inscripción por Comunidad será de 35 € si participa en una prueba, 50 € si participa en dos y 60€ si participa en las tres pruebas.

La final de la **I Olimpiada Filosófica de España se celebrará los días 25 y 26 de abril de 2014** en la Universidad de Salamanca

En cada una de las secciones que se enumeran a continuación participarán 20 finalistas, que serán designados por los comités organizadores de las olimpiadas filosóficas autonómicas o certámenes de ensayo correspondiente, seleccionados siguiendo los siguientes criterios:

Cada comunidad autónoma participante tendrá asignadas dos plazas mientras el número de comunidades participantes no sea superior a 10. Las plazas que sobren se distribuirán asignando una plaza a la comunidad organizadora y el resto teniendo en cuenta el índice de participación de centros de cada comunidad autónoma

Si hubiera más de diez comunidades autónomas participantes, se asignará una plaza en la final a cada una, y el resto será distribuido según el criterio anteriormente señalado, relativo a la participación en cada comunidad.

El formulario con los datos de quienes participan (alumnado y profesorado) será enviado a la organización dos semanas antes de la celebración de la final.

En las dos pruebas escritas, los alumnos podrán escribir en cualquiera de las cuatro lenguas oficiales de España. La organización garantizará la corrección de las pruebas por personas que conozcan bien la lengua utilizada en condiciones de igualdad con todos los ejercicios.

Se establecen tres modalidades de participación, que serán el objeto principal de este reglamento.

## **Modalidad 1: Disertación (alumnos de bachillerato)**

Esta modalidad está abierta a todos los alumnos de bachillerato de cualquier centro educativo español. Para participar en la final, la persona seleccionada debe estar cursando bachillerato en el momento de celebración de la Olimpiada.

El tema seleccionado para esta I Olimpiada es: **¿Para qué sirve la filosofía?**

Durante la final, a los alumnos se les planteará una pregunta relacionada con el tema de la I Olimpiada. Los finalistas tendrán 90 minutos para escribir su disertación.

Los veinte ensayos se distribuirán entre un equipo de 6 correctores, formado por dos profesores de la comunidad organizadora y cuatro del resto de comunidades. Este equipo de correctores asignará dos calificaciones a cada ensayo. Los ejercicios serán entregados con pseudónimo, acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior conste el pseudónimo y en el interior el nombre, centro y comunidad de la persona finalista.

Se establecerá una nota media de las calificaciones y los tres ensayos con mejor calificación serán leídos y defendidos en público, ante un jurado integrado por cuatro personas: dos profesores de la comunidad organizadora y dos del resto, a elegir aleatoriamente por sorteo.

## **Modalidad 2: dilemas morales (alumnos de 4º de E.S.O.)**

Esta modalidad está abierta a todos los alumnos de 4º de E.S.O. de cualquier centro educativo español. Para participar en la final, la persona seleccionada debe estar en 4º en el momento de celebración de la Olimpiada.

Durante la final, se planteará un dilema moral, relacionado con el tema propuesto para esta I Olimpiada: **La libertad de Expresión**. Los alumnos podrán escribir su respuesta al dilema durante un tiempo de 90 minutos.

Se establecerá un sistema de corrección similar al de la modalidad de ensayos. Los tres mejores dilemas leerán su trabajo en el acto final.

## **Modalidad 3: fotografía filosófica (alumnos de 4º de E.S.O. y de bachillerato)**

Esta modalidad está abierta a todos los alumnos de 4º de E.S.O. y de bachillerato de cualquier centro educativo español. Para participar en la final, la persona seleccionada debe estar 4º de la ESO o en bachillerato en el momento de celebración de la Olimpiada.

Además de los datos de participación como en las demás pruebas, se enviarán las fotografías correspondientes con un nivel de calidad adecuado para su impresión.

Las veinte fotografías seleccionadas estarán expuestas durante todos los actos de celebración de la Olimpiada Filosófica de España.

Para decidir los ganadores del certamen, podrán votar dos representantes de cada una de las delegaciones. En su votación elegirán 5 fotos, a las cuales puntúan con 1, 2, 3, 4 y 5 puntos respectivamente. Las votaciones se cerrarán con el tiempo suficiente para realizar el recuento correspondiente.

Las decisiones que tomen los respectivos tribunales serán inapelables.

Se establecerán distintos premios tanto para los alumnos que participen en la fase final como para los ganadores de cada una de las pruebas.

Todos los materiales que surjan de cada olimpiada serán convenientemente publicados en la web de la Olimpiada Filosófica Española, a disposición de toda la comunidad educativa y de los profesores que deseen utilizarlo como materiales didácticos del aula. Dichos materiales se compartirán por tanto con licencia *creative commons*, bajo las siguientes condiciones: reconocimiento de sus autores, sin uso comercial, sin obras derivadas y compartiendo, bajo las mismas condiciones cualquier material inspirado en el mismo.

Los criterios de corrección de las tres modalidades estarán disponibles permanentemente en la página web de la Olimpiada Filosófica de España.

Este reglamento se podrá modificar por acuerdo de los integrantes del comité organizador de la Olimpiada Filosófica de España. Cualquier modificación del reglamento deberá ser apoyada por la mitad más uno de los miembros de dicho comité.

